



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN GENERAL I C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)
Código	5379
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español, Italiano

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ZAMORA MUÑOZ, ANTONIO PABLO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Departamento

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pabloz@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	11:00-14:00	868884362, Facultad de Letras B1.2.002

Observaciones:
Despacho 3.1 Facultad de Letras

BUENDIA ALCARAZ, ANTONIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Departamento

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

antonia.buendia@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	12:00-15:00	No consta

Observaciones:
Parainfo y Edificio Rector Loustau B1.0A.019. Despacho 0.9

2. Presentación

La asignatura Traducción General I C-A (Italiano) tiene como objetivo introducir al alumno a los problemas que genera la traducción de textos escritos no especializados pertenecientes al registro estándar y de textos escritos-orales pertenecientes al registro coloquial.

El alumno iniciará a profundizar en la práctica de la traducción en la combinación lingüística italiano-español, se familiarizará con las tipologías textuales citadas, aprenderá a resolver problemas de traducción y perfeccionará la capacidad de revisar traducciones.

Por lo que concierne al italiano estándar, la finalidad es profundizar sobre las técnicas y estrategias que se emplean y las tendencias que gobiernan en la traslación de textos en los que predominan las variedades formales en la combinación lingüística español-italiano. Con tal objetivo se llevarán a cabo traducciones de textos divulgativos de índole general.

Por lo que respecta al coloquial informal, se analizarán los rasgos lingüísticos pertenecientes a los niveles fonético-fonológico, léxico-semántico, morfosintáctico y pragmático-discursivo en los sistemas culturales y lingüísticos italiano y español y se abordarán los problemas y las propuestas de traducción que causa la traslación de dichos rasgos en las versiones meta españolas.

Se trata de saber localizar estas marcas de oralidad en textos fílmicos, analizar las funciones que cumplen en el discurso según los contextos lingüístico, extralingüístico y paralingüístico, establecer los obstáculos de traducción y proponer las soluciones más adecuadas y aceptables así como determinar cuáles de estas marcas orales son prioritarias según las convenciones de la lengua del cine español, original y doblados.

La finalidad última es, por un parte, elaborar textos de llegada que resulten naturales y verosímiles al público meta español; por otra, lograr conservar la oralidad simulada y domesticar el texto fuente, evitando la usual pérdida de oralidad y espontaneidad que se produce en la traducción de los diálogos del filme original al meta. A tal fin, resulta esencial conocer las peculiaridades de la lengua del cine de los productos nacionales y doblados de sendos países.

La traducción de fragmentos de producciones cinematográficas del género comedia son textos sumamente útiles para el estudio de la traslación de los rasgos lingüísticos que se tratan durante el curso. Estos constituyentes lingüísticos solo adquieren el significado y las funciones que cumplen en el discurso. El contexto paralingüístico, la entonación y los gestos son determinantes para decodificar e interpretar adecuadamente los rasgos, las estructuras y las secuencias presentes en los parlamentos de los personajes de los filmes.

Esta asignatura tiene un carácter eminentemente práctico. En consecuencia, se prestará especial atención a la realización de actividades prácticas de traducción. Dichas actividades siempre estarán enmarcadas y fundamentadas en sesiones dedicadas a la impartición de contenidos teóricos, en las que se acercará al estudiante a los problemas y especificidades que la traducción del italiano al español plantea. Los contenidos teóricos abordados estarán siempre orientados a su aplicación práctica.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Para un seguimiento apropiado de las actividades prácticas de la asignatura se recomienda disponer de una competencia lingüística en lengua italiana equivalente a un B2 (MERC). La programación de los ejercicios prácticos de traducción propiciará un incremento paulatino del grado de dificultad intrínseca de los textos en la lengua origen.

4. Contenidos

4.1. Teoría

Bloque 1: Introducción

Tema 1: Presentación de la asignatura

Introducción a la asignatura: objetivos, contenidos, metodología y evaluación.

Tema 2: Nociones básicas

Las particularidades de la traducción de lenguas y culturas afines: italiano/español.

Las variedades diafásicas, diastráticas y diatópicas en italiano y en español.

La traducción de textos pertenecientes a los registros estándar y coloquial.

La traducción de textos periodísticos.

La traslación de transcripciones de textos filmicos.

Las divergencias entre el registro estándar y el registro coloquial.

Las diferencias entre la dimensión diamesica escrita y oral.

La idiosincrasia textual y semiótica de las producciones cinematográficas.

La oralidad prefabricada o simulada y las marcas de oralidad.

Las diferencias entre un los filmes originales y las versiones meta.

Bloque 2: Traducción de textos escritos de índole general

Tema 1: La traducción de textos periodísticos

Profundización sobre las características de los textos periodísticos de caracter general -noticias, artículos de opinión, reportajes, entrevistas, etc.-. Análisis de los obstáculos de traducción y de las técnicas, tendencias y estrategias que gobiernan en la traslación de textos en los que predominan las variedades formales.

Bloque 3: Los rasgos del coloquial informal y su traducción

Tema 1: Plano fonético-fonológico

Profundización sobre los rasgos fonético-fonológicos del coloquial italiano y español El contexto paralingüístico Obstáculos y soluciones de traducción.

Tema 2: Plano léxico-semántico

Profundización sobre los rasgos léxico-semánticos del coloquial italiano y español. Obstáculos y soluciones de traducción.

Tema 3: Plano morfosintáctico

Profundización sobre los rasgos morfosintácticos del coloquial italiano y español. Obstáculo y soluciones de traducción.

Tema 4: Plano textual-discursivo

Profundización sobre las estrategias discursivas y los recursos textuales en el coloquial italiano y español. Obstáculos y soluciones de traducción.

Bloque 4: Los marcadores discursivos y de las unidades fraseológicas y su traducción

Tema 1: Los marcadores discursivos

Estudio de las características de estos constituyentes lingüísticos. Obstáculos y soluciones de traducción.

Tema 2: Las unidades fraseológicas

Estudio de las locuciones y las unidades fraseológicas pragmáticas. Análisis de los problemas que genera su traducción.

Bloque 5: La traducción para el doblaje

Tema 1: Tendencias

Estudio sobre las tendencias que suelen imperar en la traducción para el doblaje. Análisis de las marcas de oralidad prioritarias.

Tema 2: Estrategias

Estudio sobre las estrategias que se emplean en la traducción para el doblaje. Texto origen, texto meta, el proceso de hibridación y la domesticación.

4.2. Prácticas

■ Práctica 1: Traducción de textos escritos

Traducciones de textos escritos de registro estándar italiano-español.

Localización de problemas. Propuestas y soluciones de traducción.

Relacionado con:

- Bloque 1: Introducción
- Bloque 2: Traducción de textos escritos de índole general
- Tema 1: La traducción de textos periodísticos

■ **Práctica 2: Traducción de textos fílmicos**

Traducciones de transcripciones de textos fílmicos italianos al español.

Localización de problemas y obstáculos Propuestas y soluciones de traducción.

Elaboración de versiones meta que resulten naturales y verosímiles a los espectadores españoles y que reflejen una oralidad simulada cercana a los filmes nacionales y próxima, en la medida de lo posible, al oral espontáneo.

Dichas prácticas, encargos de traducción, se realizarán de forma grupal, estableciéndose previamente cada uno de los grupos de trabajo. El grupo presentará en el aula su propuesta de traducción y se llevará a cabo una revisión colectiva por el resto del alumnado y el docente.

Relacionado con:

- Bloque 1: Introducción
- Tema 2: Nociones básicas
- Bloque 3: Los rasgos del coloquial informal y su traducción
- Tema 1: Plano fonético-fonológico
- Tema 2: Plano léxico-semántico
- Tema 3: Plano morfosintáctico
- Bloque 4: Los marcadores discursivos y de las unidades fraseológicas y su traducción
- Tema 1: Los marcadores discursivos
- Tema 2: Las unidades fraseológicas
- Bloque 5: La traducción para el doblaje
- Tema 1: Tendencias
- Tema 2: Estrategias

5. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades teóricas (exposición de los	MD1. Lecciones expositivas: Además de exponer los conocimientos y desarrollar los contenidos propios de la asignatura, en el transcurso de sus lecciones expositivas el profesor plantea cuestiones, aclara dudas realiza ejemplificaciones,	30.0	100.0

contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor).

establece relaciones con las diferentes actividades prácticas programadas y orienta la búsqueda de información.

AF2: Actividades prácticas (ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores)

MD2. Actividades prácticas. Estas sesiones pueden centrarse en la ejecución y la resolución de problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, la exposición y discusión de trabajos, las simulaciones, las prácticas con ordenadores y/o las prácticas en el laboratorio de idiomas. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

30.0

100.0

AF3: Trabajo autónomo del alumno (estudio individual, lectura de artículos y monografías, búsqueda y selección de información, redacción de trabajos y/o utilización del aula virtual y otros recursos on line).

MD3. Tutorías: Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula, ya sea individualmente o en pequeños grupos, y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso, y por ese motivo se contemplan tutorías virtuales o presenciales de carácter voluntario, entendidas en todo caso como complemento a la enseñanza presencial, en las que el profesor soluciona dudas sobre el programa y el desarrollo de la asignatura.

90.0

0.0

Totales

150,00

6. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion /2025-26#horarios>

7. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen final escrito. Prueba objetiva (de tipo test, de respuesta corta, de desarrollo y /o de ejecución de tareas) realizada por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Se valorará la asimilación de los contenidos teóricos, la correcta traducción, la naturalidad de la traducción y la correcta expresión (ortografía, gramática, redacción). Traducción de dos fragmentos textuales. Localización de los obstáculos de traducción más relevantes y explicación de las soluciones de traducción adoptadas.	60.0
SE3	Redacción de trabajos. Redacción de trabajos, proyectos, encargos de traducción y/o portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Realización de encargos de traducción individual y en grupo. Se valorará la expresión escrita, la correcta traducción y la adecuación de la traducción a la audiencia meta potencial Asimismo, se valorará	20.0

		<p>la capacidad de trabajo en equipo. Se penalizarán las faltas de ortografía y los errores de gramática y redacción.</p> <p>Los trabajos realizados por el alumno a lo largo del curso se recogerán -revisados y corregidos- en el portafolio individual que se entregará el día del examen final.</p>	
SE4	<p>Presentación pública de trabajos. Exposición oral de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Presentación individual o en grupo en el aula de los encargos de traducción.</p> <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La claridad expositiva. - La preparación y exposición de contenidos. - La corrección gramatical y adecuación estilístico-pragmática. - La corrección de los contenidos. - La estructura y organización. - La capacidad de trabajo en equipo. <p>Los trabajos realizados por el alumno a lo largo del curso se recogerán -revisados y corregidos- en el portafolio individual que se entregará el día del examen.</p>	10.0
SE5	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, de cumplimiento de plazos y/o de participación en foros</p>	<p>Se valorará la asistencia y la participación activa en el aula. Igualmente, el cumplimiento de entrega de los encargos de traducción en el plazo establecido.</p>	10.0

8. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion/2025-26#examenes>

Resultados del Aprendizaje

- RA4 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar información, conocimiento y herramientas básicas relacionadas con el ámbito disciplinar del título.
- RA5 (Conocimientos o contenidos): Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la traducción.
- RA7 (Conocimientos o contenidos): Conocer y aplicar las normas y códigos deontológicos del ámbito profesional del título.
- RA8 (Habilidades o Destrezas): Saber planificar eficientemente el tiempo y organizar el trabajo de una manera adecuada.
- RA9 (Habilidades o Destrezas): Desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo.

- RA12 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar los fundamentos culturales de las lenguas B o C a través de la traducción e interpretación de textos y discursos.
- RA13 (Conocimientos o contenidos): Analizar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad
- RA14 (Habilidades o Destrezas): Crear todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA15 (Habilidades o Destrezas): Revisar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA16 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para manejar las principales herramientas y nuevas tecnologías de apoyo al traductor/intérprete con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA17 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para manejar los principales recursos terminológicos y documentales de apoyo al traductor/intérprete con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA20 (Habilidades o Destrezas): Traducir textos generales desde su segunda lengua extranjera con eficacia y eficiencia profesionales.

9. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [AA.VV. \(2021\). LETI: Lengua española para traducir e interpretar. San Vicente, F y Bazzocchi \(eds.\). Bolonia: Clueb.](#)
- [Chaume, F. \(2005\): «Los estándares de calidad y la recepción de la traducción audiovisual». Puentes 6, 5-12.](#)
- [Martí Ferriol, J. L. \(2013\). El método de traducción. Doblaje y subtitulación frente a frente. Castellò: Publicacions de la Universitat Jaume I.](#)
- [Media and translation : an interdisciplinary approach / \(2016\), Bloomsbury Academic, 2016.](#)
- [Pavesi, M. \(2005\): La traduzione filmica. Roma: Carocci.](#)
- [Pavesi, M. \(2008\). «Spoken language in film dubbing: Target language norms, interference and translational routines». En *Between text and image: Updating research in screen translation*. Delia Chiaro, Christine Heiss y Chiara Bucaria\(eds.\). 79–99. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins.](#)
- [Perego, E. e Taylor, C. \(2012\). Tradurre l'audiovisivo. Roma: Carocci.](#)
- [Zamora, P. \(2014\) «Los límites del discurso repetido: la fraseología periférica y las unidades fraseológicas pragmáticas». Verba 41, 213-236.](#)
- [Baños, R. \(2013\): La compensación como estrategia para recrear la conversación espontánea en el doblaje de comedias de situación. TRANS, Revista de Traductología, 17, 71-84.](#)

- [Baños, R. \(2014\): Orality Markers in Spanish Native and Dubbed Sitcoms: Pretended Spontaneity and Prefabricated Orality. Meta, 59 \(2\), 406-435.](#)
- [Ferrario, L. \(2015\). Da francamente me ne infischio a fottuto bastardo: le parolacce nell'italiano doppiato al cinema.](#)
- [Gualdo, R. y Zamora, P. \(2019\). «Italiano e spagnolo colloquiale a confronto: analisi di un corpus di fiction televisiva». Studi italiani di linguistica teorica e applicata 3: 440-472.](#)
- [La Forgia, F. y Tonin, R. \(2016\). «Il parlato delle serie televisive: il caso di Cuéntame e di Boris», Orillas 5, 1-21.](#)
- [Pavesi, M. \(2013\). This and That in the Language of Film Dubbing: A Corpus-Based Analysis. Meta, 58\(1\), 103-133.](#)
- [Romero-Fresco, P. \(2009\). Naturalness in the Spanish Dubbing Language: a Case of Not-so-close Friends. Meta, 54\(1\), 49-72.](#)
- [Valdeón, R. \(2011\): «Dysfluencies in simulated English dialogue and their neutralization in dubbed Spanish». Perspectives Studies in Translatology 19 \(3\), 221-232.](#)
- [Zamora, P. \(2018\): Los rasgos morfosintácticos del coloquial hablado italiano y su inserción en las versiones filmicas originales y meta: entre innovación y tradición. TRANS, Revista de Traductología, 22, 203-221.](#)
- [Zamora, P. y Alessandro, A. \(2016\). Frecuencia de uso y funciones de las interjecciones italianas y españolas en el hablado filmico y sus repercusiones en el doblaje al español. MonTi, Número especial, 3, 181-211.](#)
- [Zamora, P. y Pavesi, M. \(2021\): El lenguaje malsonante y su traducción: comparación entre los doblajes de filmes anglófonos al italiano y al español. Quaderns, 28, 179-195.](#)

10. Observaciones

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN: Los resultados individuales obtenidos por los alumnos se calificarán en función de una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Para aprobar la asignatura será condición necesaria haber obtenido al menos un 50 % de la puntuación en la prueba final. En los trabajos realizados de forma grupal, se valorará la efectiva participación del alumno, tanto en el proceso de realización del trabajo (en el aula y fuera de ella) como en la exposición pública del mismo. No se aceptará la entrega de ningún instrumento de evaluación formativa fuera del plazo establecido.

Las calificaciones obtenidas en todos los instrumentos de evaluación se guardarán, si fuera necesario, para la convocatoria extraordinaria a la que da derecho cada matriculación.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

